

Cuba, Estados Unidos y la Unión Europea: Conflicto y diálogo en el complejo escenario comunicacional 2014-2020

Cuba, United States and the European Union: Conflict and dialogue in the complex communicational scenario 2014-2020.

Dr. C. Sunamis Fabelo Concepción

Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora y Profesora Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana.

✉ sunamisfabeloc@yahoo.es  0000 0002 4752 2688

RECIBIDO: 16 DE FEBRERO DE 2021

APROBADO: 5 DE MARZO DE 2021

RESUMEN: El proceso hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, así como el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Cuba son experiencias que a pesar de sus diversas naturalezas, contextos y alcances han validado la pertinencia de un modelo de relacionamiento distinto, basado en campos de interés común o compartidos. Pese a los encuentros y desencuentros que han caracterizado la historia entre estos actores ha sido posible abrir canales comunicacionales oportunos, que propicien la cooperación y el entendimiento, a partir de lo cual establecer bases de respeto y comprensión necesarias para promover y construir la relación.

Palabras Clave: Cuba, Estados Unidos, Unión Europea, diálogo, escenario comunicacional.

ABSTRACT: The process towards the normalization of relations between Cuba and the United States, as well as the Agreement on Political Dialogue and Cooperation between the European Union and Cuba are experiences that, despite their diverse natures, contexts and scope, have validated the relevance of a different relationship model, based on fields of common or shared interest. Despite the encounters and disagreements that have characterized the history between these actors, it has been possible to open opportune communication channels that foster cooperation and understanding, from which to establish the necessary bases of respect and understanding for promote and build the relationship.

Keywords: Cuba, United States, European Union, dialogue, communicational scene.

INTRODUCCIÓN

Los espacios comunicacionales tienen un rol fundamental en la cimentación de imaginarios y relatos, y de ahí su influencia en los procesos de reproducción cultural y social. El aprovechamiento y desarrollo de estos espacios de diálogo es esencial en esferas de interés común, como pueden ser la cultura, la academia, la ciencia, el medio ambiente, la educación

y la salud, porque estos resultan temas de interés compartido, que pueden demandar esfuerzos conjuntos y cierto grado de cooperación y empatía, lo cual muchas veces trasciende, media y condiciona el diálogo político que caracteriza relaciones de conflicto o marcadas por determinadas diferencias, las cuales a veces llegan a puntos verdaderamente álgidos. El fomento de vínculos teniendo en cuenta estas potencialidades es fundamental para el

establecimiento de mecanismos de apoyo a un diálogo que, si bien necesariamente no está exento de contradicciones, sí establezca bases de respeto y comprensión para fomentar un nuevo contexto de relaciones.

En tal sentido, Cuba y Estados Unidos se han visto atrapados en medio de estas complejas dinámicas. Generalmente se habla sobre las cuestiones políticas que marcan los desencuentros y han caracterizado las narrativas del discurso entre las partes, sin embargo, existe toda una gama de intereses comunes que les transversaliza y acerca en el plano académico, cultural y científico, entre otros. Estos resultaron importantes factores que marcaron el pulso de los acontecimientos durante el proceso hacia la normalización de las relaciones entre ambos actores, a la vez que sentaron bases para una futura consecución del mismo. En el caso de la Unión Europea (UE), la firma y desarrollo del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) entre la UE y Cuba, también estableció un espacio comunicacional relevante a partir de factores similares.

Al analizar ambas experiencias y los contextos que las condicionaron históricamente es posible establecer determinadas consideraciones que develan sus complejidades, en un triángulo que, cerrado o abierto, expone lecciones sobre la importancia del escenario comunicacional en el sentido amplio para el tejido de relaciones, desde la lógica de intereses comunes en diversas áreas compartidas.

La relación conflictual EUA-Cuba entre 2014-2019.

Las relaciones Cuba-Estados Unidos a lo largo de la historia han estado caracterizadas por toda una serie de diálogos transversales al contexto político conflictual en el que se han enmarcado. Dicha transversalidad ha estado condicionada por dos escenarios comunicacionales.

De una parte, la evolución de las representaciones sociales tanto de cubanos, cubanoamericanos y estadounidenses sobre un escenario comunicacional de “no relaciones”. En ese sentido pudiera destacarse:

- La construcción de la metáfora del conflicto desde una perspectiva histórica: El conflicto entre Estados Unidos y Cuba desde sus inicios ha sido objeto de mitos, fábulas, metáforas. Esto ha condicionado significativamente la percepción, el imaginario, las racionalidades tanto de cubanos como de estadounidenses, a partir de la comprensión de códigos comunicacionales basados en la cultura de ambas naciones, pero obviamente manejados en función de alimentar el conflicto y llevar la tensión política o más bien las diferencias ideológicas a lo más sensible de los imaginarios sociales¹. En ese sentido, se destaca la alimentación de la metáfora del conflicto sobre todo en un largo contexto caracterizado por las “no relaciones”, propicio para fabulaciones y especulaciones al respecto, aunque también en tiempos recientes, marcados por la revitalización de las relaciones, son reseñables los ejemplos de alimentación de la confrontación entre las partes, caracterizada por códigos comunicacionales similares, igualmente manipulables en una lógica básica de proacción-reacción. (Fabelo, 2018).
- El desconocimiento mutuo de una visión de totalidad de la historia compartida, entiéndase social, económica, cultural y política de ambas naciones.
- La cuestión generacional: en muchos casos la metáfora del conflicto se articula desde la diversidad de modos de mirar, posicionarse y reaccionar ante

¹ María del Pilar Díaz Castañón, en su libro “Ideología de la Revolución Cubana”, explica que la historia es el modo en que una sociedad se rinde cuentas “de un cierto pasado”, pues siempre se eligen, conscientemente o no, los momentos “heroicos”, legitimadores del presente para restaurar el pasado. Ello sería imposible de no existir el pensamiento mítico, en cuyos límites la racionalidad cartesiana carece de sentido. Dicho de otra manera, es posible saber lo que realmente ocurrió; pero resulta harto difícil borrar la versión míticamente fijada como válida. Y desde luego, ningún terreno más propicio al mito que las revoluciones, tanto para sus seguidores como sus detractores. Ellas son ámbito natural de la leyenda y la fantasía heroica, incluso en sus etapas iniciales.

las situaciones, que la edad y la historia compartida por los ciudadanos de ambos lados les han movido a adquirir. Aquellas generaciones del pasado siglo se caracterizaban por la “no comunicación”. A partir de los años 90, el sujeto del conflicto se convirtió en un sujeto de la comunicación, dialogante. Sobre todo, a partir de inicios del 2000, cuando a pesar del recrudecimiento del bloqueo económico y comercial se evidenció la naturalización de las relaciones; el avance en las regulaciones migratorias en Cuba, intercambios académicos, culturales...

Esta reflexión lleva necesariamente al otro escenario comunicacional que ha condicionado dicha transversalidad y que se relaciona de manera directa con lo anterior. Este tiene que ver con la existencia de un escenario comunicacional de “sí relaciones”, a través de una serie de vínculos entre ambas partes, los cuales, a pesar de los diversos momentos de intensidad del conflicto, han pervivido en mayor o menor medida y por ello han devenido en motores de cambio importantes: familiares, migratorios, económicos, empresariales, culturales, religiosos, académicos, todos ellos atravesados por la historia, más allá de las coyunturas, como parte de un proceso más amplio, mucho más complejo. En este particular el escenario comunicacional ha sido fundamental, pues ha tenido especial expresión en el universo simbólico del sujeto, de ahí que se aprecie una interesante evolución en las representaciones sociales. Así, por ejemplo, el tema migratorio es uno donde las complejidades y evolución del conflicto se expresan más claramente.

La politización del proceso migratorio cubano se puede analizar desde y a través de las prácticas de relaciones interpersonales, familiares. En este sentido, la representación social de emigrar estuvo asociada a “irse del país”, “se va”, quiere decir definitivo. Ese juego de palabras determinó qué entendía el ciudadano común por emigrar, incluso hasta los años 90 durante la crisis de los balseros. Mientras los estudios afirmaban que en esta década se trataba de una emigración económica, en el imaginario social continuaba asociándose este fenómeno a un

cambio de signo político. En este contexto puede analizarse la evolución histórica de esta connotación social en una relación de rechazo-aceptación, que inicia en la primera década de la Revolución, y en la segunda donde se fusionaron la vida privada y la vida pública. Esto luego se va moviendo, en el momento del Mariel también hay rechazo, pero hay un resurgir pequeño de un matiz donde se dice: “sí pero mi familia no es escoria”, y a niveles máximos se llega a la aceptación de la connotación social de los vínculos con los familiares emigrados hasta la actualidad (Fernández, 2013).

Serán los años 90, el momento del llamado período especial, cuando se percibe un cambio sustancial en los imaginarios sociales, a pesar de la pervivencia de la metáfora, nunca antes tan crudamente reflejada a nivel social, signada por una profunda crisis económica en la cual emigrar se convierte en una estrategia más dentro de todas las estrategias posibles para salirse de la crisis. Las cuotas para salir implicaron el vínculo con una familia emigrada, había vínculo y por lo tanto muchas de estas personas salían con la intención de ayudar a la familia, regresar, aunque solo fuera de visita, agarrarse del sueño americano para salir a flote, incluso regresar en algún momento, aunque no había ninguna regulación migratoria que así lo estableciera (Fernández, 2013).

En este contexto, los códigos comunicacionales cambiaron. Por aquellos años se empezó a popularizar la frase “se sacrificó para sacar a la familia adelante”. El propio término de sacrificio se repetía hasta perder el sentido, pero cuánta sensibilidad entraña ese término. Entender “irse” como un sacrificio dejaba establecida una relación profunda con lo que se abandona a la vez que establecía un compromiso con la familia que en muchos casos se tradujo en remesas, envío de paquetes con ropa, medicina y alimentos, incluso en cartas de invitaciones o reclamaciones para la reunificación familiar (Fernández, 2013).

Los jóvenes cubanos que emigran hoy son el resultado de su realidad dentro de Cuba como pasó con



Fig.1. Barack Obama asiste, en La Habana, a un juego de béisbol entre equipos de Estados Unidos y Cuba.

los que emigraron en los 60, los 70, los 80, etc. Sucede que podría suprimirse la palabra pues cuando llegan a una ciudad como Miami hay un sistema de medios de comunicación, de intolerancia, que choca con su formación en Cuba. Hoy se puede hablar de 60 años de lógica de socialización con transformaciones profundas en la década del 90, donde emigrar es una alternativa más, que se centra desde el punto de vista de circularidad migratoria, es decir, con retorno.

Todos estos elementos han propiciado la necesidad de abordar el conflicto en clave constructiva. Estos debates han pervivido a pesar de todo y constituyen importantes puntos de anclaje para la articulación del tejido social, la construcción de confianza y el desarrollo de empatías, pues trascienden con creces el terreno político, aunque este les ha condicionado.

Estos vínculos (familiares, migratorios, económicos, empresariales, culturales, religiosos, académicos),

supusieron importantes motores de cambio, que se pusieron en marcha a partir de la luz verde que indicó el 17 de diciembre de 2014 el inicio del proceso complejo hacia la normalización. Este contexto propició determinados factores comunicacionales que matizaron la narrativa y evolución del conflicto desde las representaciones sociales.

Entre estos factores debe destacarse el propio hecho del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, así como el debate sobre el largo y complejo proceso hacia la normalización de las mismas y qué entender por relaciones “normales”. En este punto fue de trascendental importancia la visita del presidente Barack Obama a Cuba en marzo de 2016, lo cual propició la trascendencia del hecho político en las representaciones sociales, creó grandes expectativas y puso de manifiesto la importancia del desarrollo de estos debates para cultivar saberes y propiciar la posibilidad de pensar e interpretar diferentes maneras de convivencia, generando espacios de comunicación y diversas prácticas colaborativas de producción de conocimiento, para nuestras realidades tan ligadas y tan diferentes.

En ese sentido deben destacarse los 23 Instrumentos bilaterales adoptados entre Cuba y EE.UU. después del 17 de diciembre de 2014. Los mismos abarcan diversas áreas donde se establecieron acuerdos de cooperación, tales como la conservación y manejo de Áreas Marinas Protegidas; la protección ambiental; la cooperación e intercambio en el área de la conservación de la fauna silvestre y las áreas terrestres nacionales protegidas, entre el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; y la cooperación en la agricultura y otras esferas afines; así mismo, entre el Ministerio de Salud Pública de Cuba y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América. Otra esfera es la de intercambio de información sobre registros sísmicos e informaciones geológicas afines, así como de información e investigación en materia de meteorología y clima. Otros

acuerdos importantes fueron el referido a la política migratoria, el establecimiento de vuelos regulares, mejoramiento de la seguridad de la navegación marítima; la delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de México más allá de las 200 millas náuticas; el enfrentamiento al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como la colaboración bilateral en materia de enseñanza del idioma inglés.

Sin dudas, esta gama de intereses compartidos fueron pilares importantes sobre los cuales comenzó a construirse el diálogo. Estos temas introdujeron al proceso una serie de códigos comunicacionales que llegaban desde las diversas esferas que representaban intereses comunes y desafíos compartidos, provenientes sobre todo del terreno de la colaboración, la ciencia, la diplomacia y el derecho.

El impacto del retroceso en la relación entre Cuba y Estados Unidos constituyó un factor importante que cambió el escenario, luego de las elecciones presidenciales de 2016, donde resultara electo Donald Trump. El pronto deterioro de las relaciones ha tenido un efecto catalizador en el ciudadano común a la hora de interpretar, explicarse y entender la política, debido a sus efectos en la vida cotidiana².

Con la administración de Donald Trump quedó limitada la efectividad y actuación de las variables y motores de cambio que sostenían y apoyaban el complejo proceso hacia la normalización de las relaciones. El entorno ha facilitado que los sectores opuestos al mismo (especialmente en Miami) hayan jugado un papel muy activo en una carrera que apuesta por la ruptura.

Las principales narrativas que han propiciado la revitalización del conflicto en ese contexto han estado enfocadas en retomar el tema Cuba como moneda de cambio en función de otros intereses. Obama superó el costo simbólico de negociar con respeto con el gobierno cubano y su liderazgo histórico. Esto tuvo un efecto trascendental a nivel de subjetividad y de representaciones sociales, donde

los grandes ganadores fueron el pueblo cubano y el estadounidense. En particular deben destacarse importantes motores de cambio como los sectores de negocio y empresariales a favor del avance de las relaciones y de desmontar mitos y estereotipos de ambas partes.

Así también se retoma la metáfora del conflicto y se utiliza el concepto de que es posible patrocinar la libertad de la Isla aplicando prohibiciones a la libertad en EE.UU., específicamente a los estadounidenses. Regresa el uso del miedo como instrumento político, sobre todo a través de la utilización del “Socialismo” como metáfora ante la posibilidad de que EE.UU. pueda llegar a ser socialista, tomando como referencia a Cuba y Venezuela. En este caso, el Socialismo se combina con los debates internos sobre el tema en EE.UU., lo que es reflejo, en general, de la propia polarización política que se está dando dentro de ese país. De manera que a efectos del discurso esto resulta un elemento esencial en el rejuego y la reproducción de los imaginarios.

No obstante, si bien la experiencia estadounidense quedó estancada durante la administración Trump, y el proceso fue revertido con el recrudescimiento del bloqueo, reflejo de lo cual es la puesta en vigor del Artículo III de la Ley Helms-Burton; lo cierto es que hay otras experiencias que lograron avanzar. En ese sentido, es especialmente significativo el nuevo capítulo de las relaciones Cuba-UE a partir de la firma e implementación del ADPC y la marcha del mismo.

² En el caso de las medidas más radicales como el cierre de los servicios consulares en La Habana, a partir de supuestos ataques sónicos, aún no comprobados, y la reducción del personal cubano en la embajada en Washington, han tenido una representación social mucho más trascendente en el imaginario y en la deconstrucción de la metáfora, debido a sus efectos negativos en la vida cotidiana y en el proyecto de vida tanto de los cubanos que viven fuera como dentro de Cuba, ya que el proceso para visitar o emigrar a EE.UU. se ha visto afectado ante la necesidad de viajar a un tercer país para obtener el visado, lo que encarece significativamente el trámite migratorio.

La eliminación de la Posición Común como parte del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación el 12 de diciembre de 2016, abrió una nueva etapa de relaciones entre Cuba y la UE, basada en el acompañamiento y el compromiso constructivo. Este no es un factor ajeno al tema Cuba-EE. UU., ya que si se analiza la historia de la Posición Común puede coincidir en que hubo una significativa influencia de la postura de Washington y Bruselas respecto a La Habana, expresión de una etapa de amplio espectro de consenso trasatlántico. En cierto modo ese consenso también se vio expresado en los predios del Acuerdo y el inicio hacia la normalización de las relaciones entre Washington y La Habana, movidos en una misma dirección: La ineficiencia e ineficacia de las políticas de sanciones que ambos habían puesto en práctica hasta entonces contra Cuba, sin que ello significara el abandono de sus objetivos.

El regreso del triángulo “hispano-cubano-americano” a los imaginarios

Los antecedentes de las actuales relaciones Cuba-UE han atravesado por diversos momentos. En ellos la importancia de las representaciones sociales³ y los debates transversales han sido fundamentales y merece la pena detenerse en el análisis de su evolución para entender no solo el camino que llevó hacia el ADCP, sino también con qué espíritu avanza el acuerdo.

En el contexto comunitario, España ha sido el país con mayor interés en fomentar un proceso de nego-

ciación con la parte cubana. Las históricas relaciones hispano-cubanas han propiciado un ambiente sociocultural favorable para el desarrollo de proyectos conjuntos. La presencia española en Cuba y cubana en España ha sido significativa, por lo cual la construcción de la Imagen Cuba en España, no solo tiene antecedentes históricos, sino también ha sido un referente importante para la percepción sobre Cuba en el resto de la Unión Europea, así como ha estado condicionada por intereses coyunturales de la política española y comunitaria en general.

La llegada al gobierno de José María Aznar provocó un cambio total en la proyección española hacia la Isla. En este contexto tuvo lugar la ruptura de la cooperación; el cierre crediticio, y el diálogo con la llamada “oposición”. Es así que se adopta la conocida Posición Común hacia Cuba por el Consejo Europeo. Sin lugar a dudas, este ambiente negativo permeó la imagen que de Cuba se construyera en España.

La construcción de la versión española del acontecer cubano se articuló desde el relato que respaldaría su discurso mediático y condicionando la representación social de los hechos. En medio de este contexto nace la Fundación Hispano-Cubana en Madrid, apoyada por el gobierno de Aznar, quien a la vez recibió un fuerte apoyo de la Fundación Nacional Cubano-Americana de Miami; a partir de este punto comienzan a estrecharse los lazos entre Madrid y Miami en cuanto al tema Cuba.

Es así que la construcción de la Imagen Cuba en España, y desde entonces para el resto de la Unión Europea (donde también tienen especial influencia países del Este que han mantenido un discurso virulento sobre Cuba), estuvo determinada por la interpretación del Período Especial como la elección del gobierno de Cuba antes de ceder a una “transición democrática” en la Isla. Todo ello en consonancia con el discurso estadounidense. Esta narrativa será replicada en los medios en mayor o menor medida, como la idea central que atravesará todos los guiones.

³En el tema de representaciones sociales, pueden distinguirse tres amplios campos de investigación. El primero es el que caracteriza la perspectiva original de las representaciones, como conocimiento popular de ideas científicas popularizadas. El segundo es el extenso campo de los objetos culturalmente construidos, a través de una larga historia y sus equivalentes modernos. El tercero es el campo de las condiciones y acontecimientos sociales y políticos, donde las representaciones que prevalecen tienen un corto plazo de significación para la vida social. Estos tres campos constituyen lo que podemos denominar la topografía de la mente moderna.

En este contexto, tanto en la prensa como en el cine y la televisión, se enaltecieron las penurias que atravesaba el pueblo cubano, sobre todo reduciendo la solución de la difícil situación económica a dos caminos: la emigración y la prostitución. Hacia finales de la década del 90, alcanzando un tope en los 2000, sobresalen importantes coproducciones cubano-españolas, en particular en el cine, tornándose especialmente monotemáticas en cuanto al tratamiento de estos aspectos.

El 17 de diciembre de 2014 abrió las puertas no solo para el diálogo entre Estados Unidos y Cuba. Este fue el contexto interpretado en la esfera internacional como la esperada oportunidad para el inicio de las relaciones del mundo con La Habana. El escenario condujo a la apertura de embajadas en ambos países, así como a la firma de acuerdos en diversos temas.

Estos hechos se dan en un contexto de reformas al interior de la vida sociopolítica de Cuba. Es importante destacar que dentro de este país desde hace varios años se llevan a cabo importantes procesos simultáneos vinculados con el futuro de la Isla, relacionados con la reestructuración interna de toda una serie de ámbitos económicos, políticos y sociales. A ello se suma la visita de Obama a La Habana en marzo del 2016. Estos elementos propiciaron la trascendencia del hecho político en el imaginario social, crearon expectativas y esperanzas en cuanto al tema de la mejora de las posibilidades de relaciones no solo políticas y económicas, sino también sociales y familiares. A nivel de representaciones sociales tuvo gran impacto la fecha 17 de diciembre, que, en el imaginario popular, religioso, está asociada a los milagros por ser el día dedicado a las celebraciones de San Lázaro, el Milagroso; así también tuvo gran impacto el encuentro de Obama con el popular personaje humorístico Pánfilo, la participación del expresidente estadounidense como espectador en el juego de pelota en el estadio Latinoamericano en La Habana y la reunión con los emprendedores cubanos. Todos estos hechos acercaron significativamente el hecho político al ciudadano común, que

no solo se sintió conectado con el momento político sino sorprendido.

En este contexto, La Habana y Bruselas concretaron el 12 de diciembre de 2016 la firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) que abrió una nueva etapa de relaciones. Este paso conllevó la abolición de la Posición Común de la UE sobre Cuba de 1996, que durante dos décadas había condicionado el desarrollo de las relaciones. Con ello se consolidó un giro político que reemplazó la estrategia de condicionalidad democrática que la UE había aplicado como instrumento de presión hacia el Gobierno cubano y que impidió concluir intentos anteriores (en 1995 y en 2000) de negociar un acuerdo entre las partes. Es importante destacar que se reconoce como fracaso las políticas de sanción y presión unilaterales.

Por otra parte, uno de los temas en los que más se hizo referencia a Cuba tanto en la prensa como en importantes centros de pensamiento, fue en el clima de incertidumbre que generó la elección del presidente Donald Trump en Estados Unidos. La misma implicó un evidente retroceso del proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. La llegada a la Casa Blanca del republicano frustró, en cierto sentido, las grandes expectativas para la mejora de las relaciones, tras su decisión de endurecer la aplicación del bloqueo anunciada en su discurso de Miami el 16 de junio de 2017. En el caso de las medidas más radicales, como el cierre de los servicios consulares en La Habana, a partir de supuestos ataques sónicos, y la reducción del personal en la embajada de Washington, han tenido una representación social mucho más trascendente en los imaginarios, debido a sus efectos en la vida cotidiana y en el proyecto de vida tanto de los cubanos que viven fuera como dentro del país.

En otro momento es muy probable que España y la UE en general se hubieran convertido en caja de resonancia del gobierno de EE.UU., pero las expectativas abiertas durante la administración Obama con el tema Cuba, así como el ambiente de competitividad

en cuanto a la presencia española y europea en la Isla, sobre todo en el plano económico, han aumentado el interés respecto a la oportunidad que esto significa, teniendo en cuenta las potencialidades económicas de Cuba en la percepción social española, sobre todo empresarial y política, que han marcado un claro punto de disonancia en tal sentido con las políticas emprendidas al respecto por parte del presidente Trump.

En el caso específico de España, el nuevo contexto hizo que regresase en cierta medida al discurso el triángulo hispano-cubano-norteamericano que quedó detenido en el tiempo en el imaginario español desde 1898, ahora marcado por un carácter competitivo, estimulando motivaciones y percepciones a partir de los lazos culturales, comerciales y sobre todo familiares. En tal sentido son varios los artículos consultados tanto en la prensa como en importantes centros de pensamiento españoles donde se hace referencia metafórica a estos temas.

Resulta sumamente interesante el manifiesto espíritu competitivo con EE.UU. respecto al tema Cuba, asociado a la coyuntura de estancamiento de las relaciones entre La Habana y Washington como una oportunidad para avanzar y “recuperar” la Isla, y dejar claro para la UE y el resto del mundo que España es la puerta para el comercio con la Isla caribeña.

España es el tercer socio comercial de Cuba (el primero de la UE), con unos intercambios anuales de 1 000 millones de euros. También es el principal inversor europeo, con más de 200 empresas, en particular del sector turístico. Hay numerosos empresarios españoles con muchos años allí instalados haciendo, en la medida que los dejan, buenos negocios. Han sabido hacerlos en los momentos mejores y peores.

Pero, sin duda, tienen una idea muy clara de cómo moverse en un medio tan complicado, de un fuerte intervencionismo estatal. No sólo eso. Tienen los contactos adecuados y saben cómo usarlos. No es poca cosa para hacer “negocios” en Cuba. Este know-how no está en manos de

sus competidores estadounidenses o de otros orígenes y, si bien es posible hacerse con él, y más con ingentes recursos, les da a los empresarios españoles una ventaja inicial nada despreciable.

Es verdad que estamos mejor posicionados en algunos sectores que en otros. Turismo y finanzas son los dos más reseñables, pero las oportunidades, en tanto se sepan dar los pasos oportunos, no acaban aquí. Esto implica, de alguna manera, que el nuevo gobierno español deberá tomar iniciativas rápidas y concretas en Cuba para reforzar la presencia de nuestras empresas. De otro modo, todas nuestras ventajas tangibles e intangibles (como la lengua común o los lazos familiares) terminarán desvaneciéndose. (Malamud, 2016)

Temas como la pobreza o la prostitución, que habían sido recurrentes en la visión que sobre Cuba se emitía, han sido sustituidos por el reconocimiento de valores asociados a la salud, la igualdad de género, o los negocios que realzan la imagen país, alentando el turismo. Por ejemplo, debe destacarse el reciente premio que recibió Cuba en la feria de Turismo en España como país más seguro del mundo.

De manera que, el estancamiento o retroceso del proceso de normalización entre Estados Unidos y Cuba no hizo sino reforzar la importancia de fortalecer los vínculos de La Habana con la UE y otros socios importantes, en muchos casos interesados en estar cerca suponiendo una eventual “transición democrática” luego del cambio generacional en el gobierno. Este hecho puso de manifiesto el desmarcarse de la política europea de la estadounidense en cuanto al tema Cuba, al menos en lo que se refiere a la construcción de percepciones sobre la imagen de este país. Este tema trasciende al sujeto político para integrar al sujeto social, por cuanto está en un momento donde las expectativas han sido superadas y si bien pueden retroceder en el escenario político, no pueden dar marcha atrás en el sistema de relaciones sociales del sujeto.

Mientras que Donald Trump ha restaurado la vieja política de sanciones y condicionalidad, Cuba y la Unión Europea desarrollan una nueva y prometedora etapa en sus casi treinta años de relaciones. A la tercera va la vencida. A partir de ahora, ambos comparten una relación dialogante que busca construir puentes, incrementar la presencia mutua y facilitar los intercambios sin requisitos previos. (Gratius, 2016)

Los lazos familiares han sido otro instrumento importante en el proyecto que busca, como han llamado metafóricamente algunos analistas, “regresar Cuba a la órbita de España”. Mientras que la administración de Donald Trump ha entorpecido las relaciones migratorias con Cuba; no es casual que España se haya planteado relanzar el proceso de otorgamiento de ciudadanía, tras la aprobación de la reforma a la Ley de Nietos que concederá el derecho a la nacionalidad a varios miles de cubanos descendientes de españoles, que puedan estar interesados en la misma. “El nuevo proyecto de ley busca “reparar situaciones injustas” dando la posibilidad de conceder la ciudadanía a los descendientes de emigrantes de ese país nacidos en el extranjero⁴, luego de que este reconocimiento se viera afectado por la suspensión de la Ley de Memoria Histórica en el 2010.

Tanto en el caso estadounidense como en el español el tema de la emigración y los lazos familiares en este período son valores intangibles que también han incidido en la reconfiguración de la imagen Cuba. Por una parte, en el caso de EE.UU., las relaciones entre los cubanos que viven en EE.UU y en la Isla, fue uno de los puntos que más expectativas creó durante el proceso hacia la normalización iniciado por la administración Obama y por ende uno de los que se vio más amenazado y obviamente afectado con la medida estadounidense de reducción del personal diplomático en las Embajadas de La Habana y Washington, a partir de los supuestos ataques sónicos en la Isla a personal diplomático estadounidense. Este hecho ha entorpecido y complejizado el ritmo de los trámites consulares entre

las partes. Asimismo, la política antiinmigrante de Donald Trump ha revertido las expectativas en ese sentido.

Por su parte, España está fomentando los lazos familiares a partir de repensar la flexibilización de la conocida como “Ley de Memoria Histórica” y proceder al otorgamiento de ciudadanía española para propiciar un acercamiento aun mayor con Europa y establecer una presencia en la Isla de acuerdo con sus intereses. A nivel de representaciones sociales, este es un factor de suma importancia, teniendo en cuenta que convertir a muchos cubanos en ciudadanos españoles y de la Unión Europea implica que posean todas las libertades de circulación y otros derechos que se conceden en ese marco. Así también este pasaporte favorece a aquellos que pretendan entrar en EE.UU. puesto que implica la entrada directa a este país, prescindiendo de la visa. El proceso de visado para los ciudadanos cubanos se ha dificultado con las recientes medidas sobre reducción de personal y funciones de la embajada estadounidense en La Habana. En este contexto, el proceso migratorio se torna en una compleja relación triangular hispano-cubano-americana. Estas cuestiones tienen un efecto catalizador en el ciudadano común a la hora de interpretar, explicarse y entender la política, debido a sus efectos en la vida cotidiana.

⁴ Los postulados de la nueva legislación incluyen cuatro casos específicos a los cuales se les otorgará la nacionalidad española:

1. Nietos de españolas casadas con un no español antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978.
2. Hijos de españoles que no consiguieron la nacionalidad por tener mayoría de edad cuando entró en vigor la Ley de Memoria Histórica.
3. Nietos de españoles emigrados que perdieron la nacionalidad.
4. Nietos que, habiendo ostentado la nacionalidad, la perdieron por no ratificarla cuando llegaron a la mayoría de edad.

También tuvo especial significación la visita de los reyes de España a Cuba en noviembre de 2019, contexto en el cual fue firmado un Acuerdo para el Marco de Asociación País Cuba España 2019-2022. El acuerdo tiene un costo de 57,5 millones de euros e incluye cooperación cultural de ONGs, comunidades autónomas, así como de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). El acuerdo fue suscrito por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, el rey español, Felipe VI y los cancilleres de los dos países, Bruno Rodríguez y Josep Borrell, respectivamente. Con el objetivo de establecer mecanismos permanentes de trabajo mediante la integración y el diálogo de todos los actores de cooperación, el acuerdo en Materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo sustituye al anterior, vigente en el período 2014-2017. (Telesur, 2019)

En general, no significa que los relatos tradicionales sobre imagen Cuba hayan desaparecido, pero las narrativas han cambiado, privilegiando un discurso moderado, y una práctica que favorece el entendimiento desde importantes actores políticos. De cualquier forma, la imagen Cuba sigue siendo moldeada activamente desde el exterior a partir del fomento de un clima de incertidumbres y en muchos casos el resurgimiento de viejas disputas y odios que ponen

a La Habana como tablero de competencias y en sintonía con un clima de polarización política imperante en otros escenarios.

La combinación de los factores descritos ha determinado un giro en la evolución del proceso de conformación de la imagen Cuba a nivel internacional. El clima de expectativas sobre la normalización de las relaciones entre EE.UU. y Cuba ha superado al de frustración, generado a partir de la posición de Donald Trump, influenciado por un sector muy específico de la élite de poder en Miami, con lo cual, si bien el proceso ha retrocedido en la práctica política, no ha podido hacerlo en la percepción social del sujeto cubano, cubano-americano e incluso estadounidense. Es en este contexto donde el proceso de construcción de las “relaciones normales” continúa avanzando entre las partes y desde donde puede o no avanzarse en reconectar el diálogo político. Este hecho es particularmente significativo teniendo en cuenta el arribo a la presidencia de EE.UU. de Joe Biden y las perspectivas de un nuevo acercamiento hacia Cuba.

En el período estudiado debe destacarse una ruptura en el acoplamiento de las posiciones entre los gobiernos EE.UU. y la Unión Europea, poniendo de



Fig. 2. Federica Mogherini recorre La Habana Vieja en 2019.

manifiesto el pragmatismo de Bruselas en cuanto al tema Cuba, así como su desespañolización, que ha trascendido a una europeización del mismo, y la experiencia que ha ido tejiendo el ADPC.

Cabe resaltar en este contexto las visitas a Cuba en dos ocasiones (2018 y 2019) de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini: “Vistas las nuevas políticas de Washington respecto a Cuba, el mensaje que quiero dejar claro durante esta visita es que la amistad de la Unión Europea y la isla se mantendrá porque es sólida, estable y fiable. Siempre ha existido y, hoy, por primera vez, también cuenta con un marco legal que nos permite ampliar nuestra cooperación” (Euronews, 2018).

De ahí que el desarrollo y evaluación de toda una serie de debates transversales a la relación Cuba-UE en el marco del ADPC merece un espacio de reflexión y justa valoración, teniendo en cuenta las representaciones sociales que articulan un importante tejido para la promoción del diálogo, la cooperación y desarrollo en clave constructiva.

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. Diálogos transversales y construcción de confianza

La decisión del Consejo de la UE del 10 de febrero de 2014 implicó un reconocimiento por parte de la UE y sus Estados miembros de que la política de sanciones resultaba tan obsoleta como ineficaz. Sin embargo, el camino por el que se proponía avanzar el Acuerdo enfrentaba importantes desafíos. “El gobierno cubano buscaba la normalización de sus relaciones con la organización europea; no a toda costa y a cualquier precio, pero lograrlo tenía un valor político superpuesto a cualquier otra consideración. La UE buscaba —busca— una transformación en Cuba o, dicho de otro modo, reforzar el proceso de cambios que tiene lugar en la Isla con vistas a lograr los fines propuestos en la Posición Común” (Perera, 2017).

A pesar de ello, el diálogo ha avanzado significativamente, desde un enfoque de compromiso constructivo.

Desde la perspectiva europea, desafiar el bloqueo de EE.UU., y demostrar que el aislamiento no funciona como estrategia de apertura democrática y económica constituyen dos elementos clave para explicar la política europea hacia Cuba y la decisión de firmar el ADPC, que sustituye una larga fase de compromiso condicionado (...) por una estrategia de inserción de la isla en las relaciones europeo-latinoamericanas, incluyendo sus programas bilaterales y regionales de cooperación (compromiso constructivo) (Gratius, 2018).

Es difícil, si no imposible, tener influencia sin tener presencia en la isla. Esta consideración pragmática motivó a la UE a aplicar una estrategia de presencia y acompañamiento del proceso de reformas en Cuba, que consideró un mejor camino que la ruptura política. Fue una política sin la carga ideológica-emocional-doméstica que prevalece en la política de EE.UU. hacia Cuba y, en cierta manera, en contraposición a Washington que, salvo entre 2014-2016, había apostado por un cambio de régimen político, a través de un apoyo exclusivo de la llamada oposición, mediante USAID y otras organizaciones de “ayuda” a Cuba (Gratius, 2018).

Los acontecimientos recientes en la política de la UE hacia Cuba, en lo que se inserta el ADPC, muestran que la única solución a relaciones difíciles y a situaciones de crisis es un proceso de diálogo, la existencia de líneas de comunicación y la necesidad de una mayor comprensión de los intereses de la otra parte. Solo en este caso es posible, incluso en las relaciones más difíciles, encontrar un terreno común (Perera, 2017).

La institucionalización e implementación del diálogo político en cinco áreas concretas —derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación, tráfico ilícito de armas ligeras y desarrollo sostenible— ha sido uno de los resultados más significativos. Estos diálogos, realizados sobre la base del respeto mutuo, la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos, contribuyeron a un mejor entendimiento de las respectivas realidades y posiciones.

Los espacios y formas que hoy tienen las sociedades de ambas partes para interactuar, bajo el amparo del ADPC, son fuentes inestimables de consensos, de mutuo aprendizaje, e intercambios de buenas prácticas. Es así que los principales debates que han transversalizado las relaciones es importante referir que han estado precedidos de la sociedad civil cubana y europea. Este acontecimiento vino a desmitificar visiones sesgadas que sobre la sociedad civil cubana han existido en la UE (Pellón, 2019).

En el caso de derechos humanos, aunque subsisten profundas diferencias de posiciones y enfoques, sin embargo, la ronda de diálogo efectuada en octubre de 2018 —primera que se realizó desde la entrada en vigor del ADPC— también reflejó un tratamiento más equilibrado entre los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Ambas partes compartieron sus preocupaciones sobre asuntos acontecidos en esta materia a ambos lados del Atlántico y se interesaron por un tratamiento eficaz, constructivo y no discriminatorio del tema (Pellón, 2019).

A nivel de representaciones sociales, sociedad civil y derechos humanos, son de los temas más espinosos a la hora de establecer el diálogo. Plantearse estos temas en clave constructiva no solo tiene un valor desde el punto de vista práctico al tocar directamente en el centro de las diferencias compartidas, sino que tiene una trascendencia a nivel simbólico de lo que representa la “voluntad” de “diálogo”, como reconocimiento de respeto mutuo, capacidad de aprendizaje y superación.

Esta cuestión tiene una vital importancia puesto que, así como en la relación conflictual entre EE.UU. y Cuba, muchas de las diferencias pasan por estos debates en un marco de “no relaciones”; en el caso de la UE y Cuba el problema se plantea teniendo como principio la “capacidad” de “relacionarse”, “dialogar” y “construir”. Por tanto, abordar ambos temas y mirarlos de frente constituye un

importante paso en el camino hacia la construcción de confianza.

Entre las más destacadas áreas de sintonía y potencialidades para la cooperación sobresalen el combate a la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas; la seguridad y protección del medio ambiente; enfrentamiento a la discriminación racial, xenofobia e intolerancia relacionada; derechos de la mujer, infantil y de género. Estos tópicos significan largos caminos de batallas y conquistas compartidas. Su impacto en la vida cotidiana del ciudadano común es significativo, sobre todo en el contexto internacional actual, donde el abordaje de muchos de estos temas se convierte en un verdadero reto.

Otro de los asuntos más importantes es la participación comunitaria en la estrategia de desarrollo cubana, con resultados concretos en materia comercial, de cooperación e inversión. Asimismo, se destacan las reformas internas que vienen implementándose desde Cuba y cuyo colofón se encuentra en la nueva Constitución, refrendada en febrero de 2019. Toman así rango y amparo constitucional muchos de los cambios que viene experimentando el modelo cubano en los últimos años, evidenciándose la irreversibilidad de estos. Entre los cambios internos más observados desde Europa se encuentra el reconocimiento a la propiedad privada; y de las formas no estatales que promueve el Modelo resaltan las vinculadas a la inversión extranjera directa, contratos de asociación económica internacional, empresas de propiedad mixta o totalmente extranjera. Otras novedades en los órganos de dirección auguran una mayor descentralización y autonomía en la gestión gubernamental, incentivando el dinamismo, las competencias y funcionamiento a nivel provincial y municipal (Pellón, 2019). Todo ello gana mayor relevancia en el actual contexto del proceso de Ordenamiento que se está llevando a cabo en Cuba, en todos los niveles.

Así también, Cuba y la UE han reafirmado la voluntad de cooperar —de acuerdo con sus respectivas capacidades— en el Programa Nacional de

Desarrollo Sostenible 2030. Convergen en la necesidad de alcanzar un desarrollo equilibrado, tanto en la esfera económica, como en la social y la ambiental. Entre los ejes transversales y estratégicos de la cooperación aparecen el desarrollo sostenible, la dimensión de género, la creación de capacidades nacionales, la buena gobernanza, los derechos humanos y la gestión del conocimiento. Otras áreas también son objeto de la cooperación comunitaria, entre las que se encuentran la prevención de catástrofes, la digitalización y el gobierno electrónico, así como el apoyo a la sociedad civil. En este último ámbito se incrementan los intercambios de expertos, y la cooperación universitaria a través del programa Erasmus +.

El largo y complejo proceso hacia el acuerdo y su implementación ha generado un espíritu de aprendizaje. En sentido general de lo que se trata es de comprender que el fortalecimiento conjunto de capacidades, en consonancia con el descubrimiento de potencialidades, es la antesala indispensable de proyectos concretos de colaboración en el contexto del ADPC, como generadores, garantes realmente de una fórmula ganar-ganar a partir de la construcción de confianza y la reducción de incertidumbres.

CONCLUSIONES

El escenario comunicacional en el que confluyen las relaciones UE-Cuba-EE.UU se ha movido en diversas dinámicas que van desde la convergencia y sintonía entre Washington y Bruselas sobre el tratamiento del tema Cuba, hasta posiciones o matices divergentes en este particular, según los contextos. En cualquier caso, es fundamental tener en cuenta las lecciones en cuanto al fomento de diálogo a partir de dos procesos fundamentales como son el referido a la normalización de las relaciones entre Cuba y EE.UU., y el ADPC entre Cuba y la UE.

Ambas iniciativas demuestran la importancia del fomento del diálogo constructivo a partir de intereses

comunes o compartidos, como puede ser la cultura, la academia, la ciencia, el medio ambiente, entre otros, para desmontar determinados códigos comunicacionales que alimentan el conflicto mientras se refuerzan otros que establezcan bases de respeto y comprensión para fomentar un nuevo contexto de relaciones, esenciales para la construcción de confianza y empatía.

Ambas experiencias, a pesar de sus diversas naturalezas, contextos y alcances han validado la pertinencia de un nuevo modelo de relacionamiento, a pesar de las diferencias, a partir de intereses compartidos en determinados temas, especialmente medio ambiente, ciencia, academia, salud y educación. Se trata de espacios y modos de colaboración y cooperación que establecen canales y códigos de comunicación como puntos de partida para explorar nuevos espacios de relacionamiento desde la política y la sociedad civil. Todo ello ha constituido un importante factor para el fortalecimiento de las relaciones entre las partes implicadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Euronews (2018). *Mogherini visita Cuba para reforzar la cooperación*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/es.euronews.com/amp/2018/01/04/mogherini-visita-cuba-para-reforzar-la-cooperacion>
- Fabelo, S. (2018). *La construcción del diálogo entre Cuba y Estados Unidos: Desmontando metáforas. En Donald J. Trump y las Relaciones Cuba-Estados Unidos de América en la Encrucijada*. ISBN: 978-607-7521-59-5. Recuperado de <https://orfilavalentini.com/esp/item/119/donald-j-trump-y-las-relaciones-cuba-estados-unidos-en-la-encrucijada>)
- Gratius, S. (2016). Lecciones del Acuerdo Cuba-UE. *CIDOB*. Recuperado de https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/america_latina/lecciones_del_acuerdo_cuba_ue
- Gratius, S. (2018). El papel de la UE en el triángulo Cuba, EUA y Venezuela. *Ideas*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/ideas/2154>

Malamud, C. (2016). Las claves del viaje de Obama a Cuba. *Expansión*. <http://www.expansion.com/opinion/2016/03/21/56f06280ca47411a078b45d8.html>

Perera, E. (2017). *La Política de la UE hacia Cuba: Construcción, inmovilismo y cambio (1988-2017)*. Ruth Casa Editorial.

Pellón, R. (2019). *Orden Global y Regional. Relaciones Cuba-UE. Balance y perspectivas en un contexto interno, bilateral e internacional cambiante*. Recuperado de <http://www.cipi.cu/articulorelaciones-cuba-ue-balance-y-perspectivas-en-un-contexto-interno-bilateral-e-internacional>

Telesurtv. (2019). *Cuba y España firman acuerdo de cooperación internacional*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/www.telesurtv.net/amp/news/cuba-espana-firman-acuerdo-cooperacion-internacional-20191112-0034.html>

BIBLIOGRAFÍA

Castro, S. y Crahan, M. (2016). *Cuba-US Relations: Normalization and its challenges*. Institute of Latin American Studies.

Díaz, M. P. (2001). *Ideología y Revolución*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Martín, C. (2013). Coloquio: Del diálogo a la nueva política migratoria cubana. Retrospectiva en función del futuro. *XI Taller Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América*.

Pérez, L. Jr. (2014). *Cuba en el imaginario de los Estados Unidos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.